



# Trinidad y Tobago



Estable / Sin Cambios —

## Religión

## Población

## Área

- Cristianos : **63.4%**
- Hindúes : **24.3%**
- Musulmanes : **6.4%**
- Agnósticos : **2.3%**
- Espiritistas : **1.4%**
- Bahaíes : **1.2%**
- Otros : **1%**

1.365.000

5.127 Km<sup>2</sup>

## Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

La Constitución <sup>[1]</sup>, en su preámbulo, establece que Trinidad y Tobago está fundada en principios que reconocen la supremacía de Dios, la dignidad de la persona humana y los derechos inherentes al individuo. Subraya que estos derechos le han sido conferidos por el Creador.

El artículo 4 de la Constitución también reconoce el derecho a la libertad, la igualdad ante la ley, la protección por parte de la ley, el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos, la libertad de conciencia y culto, la libertad de pensamiento y expresión, la libertad de asociación, y la prohibición de discriminación basada en la raza, el origen, el color, la religión y el sexo.

El artículo 29 de la Ley de Educación <sup>[2]</sup> determina que no se puede denegar a ninguna persona la admisión en un colegio estatal por motivos religiosos. Se permite la educación religiosa en los colegios públicos. Si los padres solicitan formación religiosa para sus hijos, los colegios tienen que establecer un tiempo dentro del horario escolar para que la imparta el grupo de fe deseado. La participación es estrictamente voluntaria.

El matrimonio y el divorcio musulmán están regulados por la ley <sup>[3]</sup>. Los cristianos pueden prestar juramento judicial sobre el Nuevo Testamento y los judíos, sobre el Antiguo Testamento. Quienes no pertenecen a estas religiones pueden hacerlo de otras formas <sup>[4]</sup>. La ley prohíbe cualquier acto que fomente la hostilidad contra cualquier grupo por motivos religiosos <sup>[5]</sup>.

Los grupos religiosos deben registrarse ante el Gobierno y demostrar que tienen actividad. Pueden inscribirse como organizaciones benéficas para obtener el estatus de exención de impuestos y para que se autoricen los efectos civiles de los matrimonios que celebren. Se permite la entrada al país de misioneros que pertenezcan a grupos religiosos registrados <sup>[6]</sup>.

El Gobierno subvenciona actividades realizadas por la Organización Interreligiosa, que representa a la mayor parte de los grupos religiosos. Tanto las escuelas estatales aconfesionales como las confesionales reciben subvenciones del Gobierno [7].

## Incidentes

En 2017 dos templos cristianos, uno de ellos una iglesia católica, sufrieron robos en Sangre Grande<sup>[8]</sup>.

En febrero de 2018, el primer ministro Keith Rowley manifestó que los acusados de actos delictivos no deberían alegar discriminación religiosa por parte de las autoridades, subrayando que «nadie está por encima de la ley en este país». Señaló que «si las fuerzas de seguridad tienen información» sobre «intenciones delictivas o [...] conductas delictivas», tienen que «proteger al resto del país con independencia» de la religión<sup>[9]</sup>.

Se acusó a la policía de provocar a los miembros de una comunidad musulmana que se concentraron el 11 de marzo de 2018 en el estadio de Marabella. Los musulmanes se habían reunido para protestar contra las consecuencias de un proyecto de ley contra el terrorismo. Acusaron a los agentes de Policía de llevar a cabo un registro excesivo de los vehículos y de que se realizara un cacheo a un guardia de seguridad; los agentes de paisano que efectuaban los registros no mostraron ninguna tarjeta de identificación. En la concentración, se criticaron las modificaciones que se pretenden introducir en la actual ley contra el terrorismo basándose en que pueden conculcar derechos constitucionales. Fiaz Alí, uno de los oradores del acto, lanzó la acusación de que pretenden que surja la islamofobia<sup>[10]</sup>.

## Futuro de la libertad religiosa

Igual que en el período 2014-2016, en la etapa estudiada en este informe no se han visto muestras de intolerancia que indiquen que la libertad religiosa esté reduciéndose en el país.

## Notas finales / Fuentes

[1] Trinidad and Tobago's Constitution of 1976 with Amendments through 2007 ('Constitución de Trinidad y Tobago de 1976, con enmiendas hasta 2007'). En: Constitute Project, [constituteproject.org](https://www.constituteproject.org). [En línea]. Disponible en: <[https://www.constituteproject.org/constitution/Trinidad\\_and\\_Tobago\\_2007.pdf?lang=en](https://www.constituteproject.org/constitution/Trinidad_and_Tobago_2007.pdf?lang=en)>. [Consulta: 31 marzo 2018]. Tanto el preámbulo como los artículos citados de la Constitución trinitense remiten a esta fuente.

[2] Education Act (Chapter 39:01). En: Laws of Trinidad and Tobago. [En línea]. Disponible en: <<http://laws.gov.tt/ttdll-web/revision/list?offset=150&q=&currentid=986#email-content>>. [Consulta: 3 marzo 2018].

[3] Muslim Marriage and Divorce Act (Chapter 45:02). En: Laws of Trinidad and Tobago. [En línea]. Disponible en: <<http://laws.gov.tt/ttdll-web/revision/list?offset=300&q=&currentid=1050#email-content>>. [Consulta: 3 marzo 2018].

[4] Oaths Act (Chapter 7:01). En: Laws of Trinidad and Tobago. [En línea]. Disponible en: <<http://laws.gov.tt/ttdll-web/revision/list?offset=320&q=&currentid=386#email-content>>. [Consulta: 3 marzo 2018].

[5] V. «Trinidad and Tobago». En: oficina de democracia, derechos humanos y trabajo del depto. de estado de los estados unidos, International Religious Freedom Report for 2016 ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016'). [En línea]. Disponible en: <<https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/religiousfreedom/index.htm#wrapper>>. [Consulta: 3 marzo 2018].

[6] Ibidem.

[7] Ibidem. Véase también: «Trinidad and Tobago». En: oficina de democracia, derechos humanos y trabajo del depto.

de estado de los estados unidos, International Religious Freedom Report for 2014 ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2014'). [En línea]. Disponible en:

<<https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/2014religiousfreedom/index.htm#wrapper>>. [Consulta: 3 marzo 2018].

[8] «Church robbed again». CNC3, 2-3-2017. [En línea]. Disponible en: <<http://www.cnc3.co.tt/news/church-robbed-again>>. [Consulta: 4 marzo 2018].

Véase también: «Catholic church robbed». CNC3, 7-8-2017. [En línea]. Disponible en:

<<http://www.cnc3.co.tt/news/catholic-church-robbed>>. [Consulta: 4 marzo 2018].

[9] «Religion, politics a bad mix—Rowley». Trinidad and Tobago Guardian, 24-2-2018. [En línea]. Disponible en:

<<http://www.guardian.co.tt/news/2018-02-23/religion-politics-bad-mix—rowley>>. [Consulta: 4 marzo 2018].

[10] Rhondor Dowlát, «Muslims claim police provocation at sando rally». Trinidad and Tobago Guardian, 12-3-2018. [En línea]. Disponible en: <<http://www.guardian.co.tt/news/2018-03-11/muslims-claim-police-provocation-sando-rally>>.

[Consulta: 31 marzo 2018].